



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

BALANCE DE GESTION INTEGRAL *AÑO 2002*

*DIRECCION GENERAL DE OBRAS
PUBLICAS*

SANTIAGO DE CHILE

*Morandé N°59 Piso 3º, Santiago – Teléfono 3612452 Fax: 6727989
Página web: www.moptt.cl*



INDICE

Pág.

1. Carta del Director	3
2. Identificación de la Institución	5
Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución	6
Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	7
Principales Autoridades	9
Definiciones Estratégicas	10
Distribución de Oficinas a Nivel Regional	12
Recursos Humanos	13
Recursos Financieros	17
3. Resultados de la Gestión	21
Cuenta Pública de los Resultados	22
Cumplimiento de Compromisos Institucionales	33
Avances en materias de Gestión	34
Proyectos de Ley	39
Proyectos de Inversión	40
Trasferencias	42
4. Desafíos 2003	43
Anexos	
Definiciones Estratégicas	50
Indicadores de Desempeño	53
Programación Gubernamental	57
Informe de cumplimiento compromisos de los Programas Evaluados	58
Cumplimiento Programa Mejoramiento de Gestión 2002	59
Indicadores de Gestión Financiera	61
Indicadores de Recursos Humanos	62



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CARTA DEL DIRECTOR

FRANCISCO ALDUNATE SANTA MARIA

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS(S)

A la Dirección General de Obras Públicas le corresponde ejercer las tareas de coordinar, dirigir y controlar la gestión de las direcciones operativas del Ministerio de Obras Públicas, potenciando los procesos transversales, tales como: innovación tecnológica; medio ambiente y territorio; ética pública, prevención de riesgos, registro de contratistas y consultores y los programas de mejoramiento de la gestión.

Durante el año 2002, esta Dirección General centró su quehacer en las actividades de sus cinco unidades transversales que conforman su estructura funcional. A partir del mes de Julio 2002, se incorporó a este Servicio – dado su carácter transversal - el Departamento de Control de Gestión, proveniente de la Dirección de Contabilidad y Finanzas.

En general, las unidades dependientes cumplieron - exitosa y razonablemente - con sus objetivos de gestión y metas propuestas, cuyos logros 2002 y desafíos 2003, pueden resumirse en los términos siguientes:

Secretaría Técnica de Medio Ambiente y Territorio (SEMAT)

- La Secretaría Ejecutiva de Medio Ambiente y Territorio (SEMAT), logró durante el 2002 consolidar la nueva estructura creada, lo que permite al MOP por primera vez, inscribir en su gestión la temática ambiental, territorial y de participación ciudadana (ATP), poniendo a disposición del Ministerio para el cumplimiento de su gestión, un Programa de Aseguramiento de Calidad, sobre la base los siguientes instrumentos: Manual de Gestión Ambiental, Territorial y Participación Ciudadana; Manual de Participación Ciudadana y el Repertorio de Legislación Ambiental.

- Para el año 2003, la idea motriz será en consecuencia, el "aseguramiento de la calidad" sobre la base de la normativa generada, permitiendo con ello, una gestión integrada de los proyectos. En este contexto se inscriben precisamente los 119 proyectos Bicentenario.

Secretaría Ejecutiva de Innovación Tecnológica

- Logró la consolidación de una metodología que permite incentivar, desarrollar y transversalizar, los procesos de innovación tecnológica, con la finalidad de optimizar los recursos económicos y técnicos en las áreas de vialidad, recursos hídricos e hidráulicos, edificación pública y gestión de la administración corporativa. Lo anterior, se representa en el diseño, construcción y conservación de caminos y carreteras, aplicación de la madera en la infraestructura pública y convenios con fondos de investigación tecnológica a nivel nacional e internacional.

- Para el año 2003, se ha establecido un Plan de Aplicación en las carreteras de nuestro país, aplicando nuevas tecnologías en asfalto, hormigón y acero para las defensas viales., lo que representa un ahorro estimado de \$ 16.000 millones en 10 años.

Departamento de Registros de Contratistas y Consultores

- Logró la internalización del Sistema de Registro de Contratistas y Consultores, colocando a disposición de los usuarios - en línea y libre de costos - certificados de inscripción, renovación y modificación del Registro, además de información relevante para ellos.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

- Para el año 2003, se espera alcanzar la Certificación ISO 9001:2000 para el Sistema de Gestión de Calidad del Departamento, asegurando un estándar a cumplir que sea auditable y que garantice la transparencia y el análisis inobjetable de las postulaciones al Registro.

Subdirección de Ética Pública

- Logró un importante impacto dentro de la organización, mediante la realización de talleres y reuniones con la mayoría de las autoridades y Jefes de Servicio, orientados a la internalización de su quehacer y la difusión de su temática. La ética pública trata de las condiciones en que se usa el Poder Público, y esto, es en gran medida el resultado del aprendizaje Institucional. Se estima, que los cambios en el estándar ético serán manifiestos en un período no inferior a tres años, en la medida que se trata de una intervención en la cultura del Ministerio.
- Para el año 2003, se espera aumentar el cumplimiento de los 4 indicadores previamente definidos. Además, se espera contar con una base de datos, con las causas que a juicio de los funcionarios capacitados afectan la probidad, la cual deberá ser lo suficientemente significativa como para intervenir a nivel ministerial, en las áreas que se trabajarán prioritariamente.

Departamento de Prevención de Riesgos

- Logró reducir la Tasa de Siniestralidad Temporal, lo que se traduce en una significativa disminución en días de licencias por accidentes, menor ausentismo laboral - consecuentemente menores costos - y una mayor eficiencia y calidad de vida de los trabajadores en nuestra institución. Asimismo, importa destacar la participación masiva de los trabajadores en acciones de prevención de riesgo, a través del funcionamiento de 86 Comités Paritarios a lo largo del país.
- Para el año 2003, se espera continuar con los resultados del año anterior y consolidar una cultura preventiva en el MOP.

Departamento Control de Gestión

- Se logró una adecuada coordinación entre los Servicios y los organismos externos para el cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión (98%), permitiendo que todos los servicios MOP, obtuvieran el Bono por Desempeño Institucional.

Cabe hacer presente que, la gestión del Servicio durante el período, no estuvo exenta de limitaciones presupuestarias, sin embargo, el accionar del Servicio no se vio disminuido en su efectividad.

Finalmente, debo también mencionar, que en el año 2002, se produjeron cambios directivos en el Servicio. En el mes de Mayo, presentó su renuncia al cargo de Director General, el Sr. Eduardo Arriagada Moreno, pasando a asumir dicha función el Sr. Carlos Uribe Bascur, quién renuncia a fines del período. Ante este evento, por mandato de la Autoridad, el suscrito asume - en calidad de Subrogante - la conducción del Servicio, en forma paralela a las funciones de Director de Contabilidad y Finanzas del MOP.



FRANCISCO ALDUNATE SANTA MARIA
Director Nacional de Contabilidad y Finanzas
M O P



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

2. IDENTIFICACIÓN

Leyes y Normativas que rige el Funcionamiento de la Institución
Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
Principales Autoridades
Definiciones Estratégicas
Distribución de Oficinas a nivel Regional
Recursos Humanos
Recursos Financieros



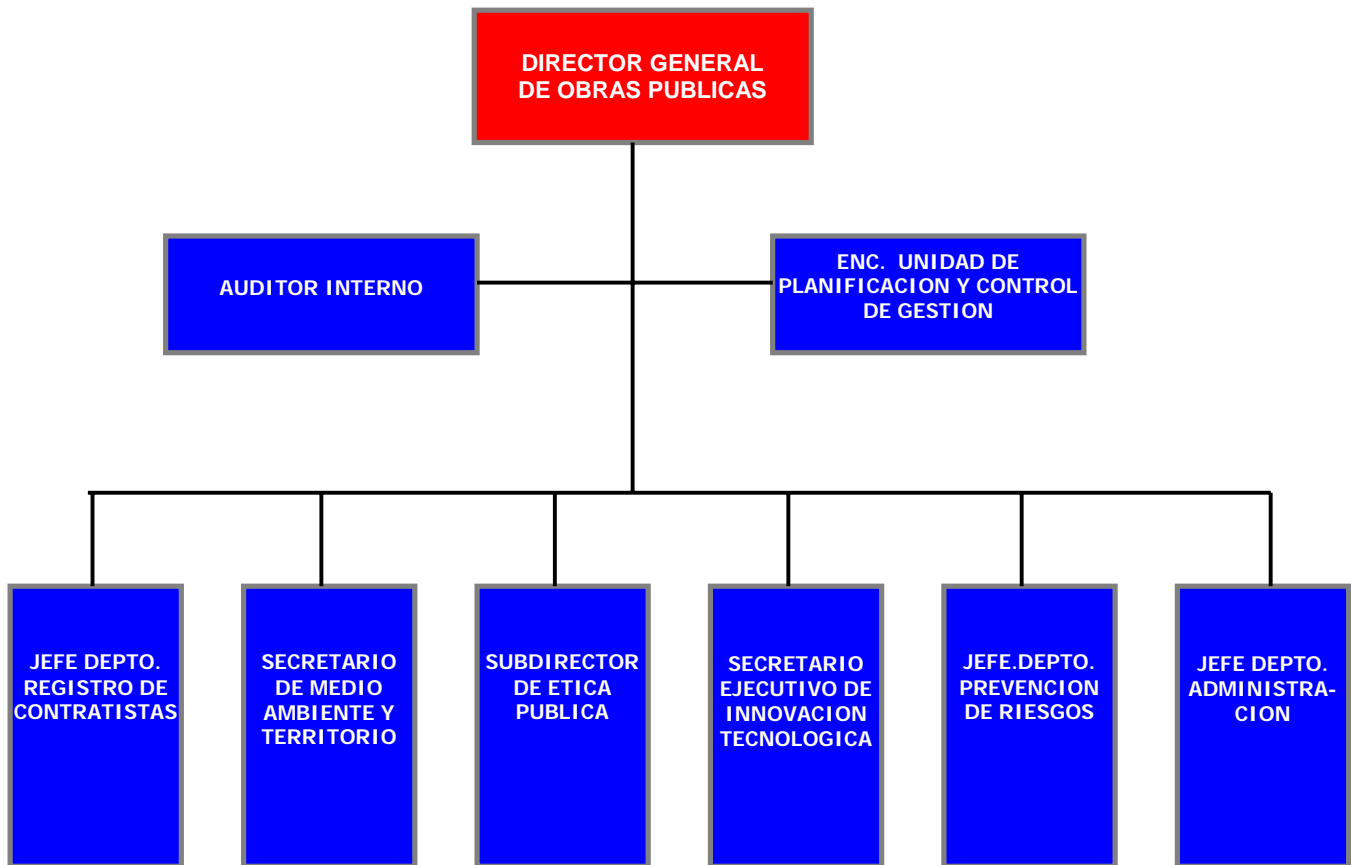
GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

LEYES Y NORMATIVA QUE RIGE EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN

DFL MOP N° 850 de 12.09.1997 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, orgánica del Ministerio de Obras Públicas, establece las atribuciones de la Dirección General de Obras Públicas. DL N° 249 DE 31.12.1973 y sus modificaciones, fija las remuneraciones del sector público. Ley N° 18.834 Estatuto Administrativo, régimen integral que regula la vinculación con el Estado de los funcionarios, empleados o servidores públicos.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS





GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUB

**MINISTRO DE
OBRAS PÚBLICAS**

**SUPERINTENDENTE DE
SERVICIOS SANITARIOS**

**DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO NACIONAL DE
HIDRAULICA**

**SECRETARIOS REGIONALES
MINISTERIALES**

**DIRECTOR GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS**

**DIRECTOR GENERAL
DE AGUAS**

**DIRECTOR DE
PLANEAMIENTO**

**DIRECTOR DE
CONTABILIDAD Y
FINANZAS**

**FISCAL DE
OBRAS PÚBLICAS**

**COORDINADOR
GENERAL DE
CONCESIONES**

**DIRECTOR DE
ARQUITECTURA**

**DIRECTOR DE
AEROPUERTOS**

**DIRECTOR DE
OBRAS
HIDRAULICAS**

**DIRECTOR DE
OBRAS
PORTUARIAS**

**DIRECTOR DE
VIALIDAD**



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

PRINCIPALES AUTORIDADES

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS	CARLOS URIBE BASCUR
SUBDIRECTOR DE ETICA PÚBLICA	HECTOR CONTRERAS CARIS
SECRETARIO EJECUTIVO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	ROGELIO NAVARRETE BURGOS
JEFE DEPTO. PREVENCIÓN DE RIESGO	LUIS GONZALEZ ROCUANT
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO	EDUARDO ASTORGA JORQUERA
JEFE DEPTO. REGISTRO DE CONTRATISTAS Y CONSULTORES	SERGIO DE LA TORRE ARANEDA
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION	LIA ROMAN GUTIERREZ
JEFE DEPTO. CONTROL DE GESTIÓN	RENE RUIZ CIFUENTES



DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MISIÓN INSTITUCIONAL	
Coordinar, dirigir y controlar la gestión de las direcciones operativas del Ministerio de Obras Públicas potenciando los procesos transversales de: Gestión Ambiental, Territorial y Participación Ciudadana; Registro de Contratistas y Consultores; Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional; Innovación Tecnológica; Control de Gestión y Ética Pública. asegurando estándares de calidad que brinden satisfacción a contratistas, consultores y usuarios en general de las Obras Públicas.	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN
1	Administrar y mantener el registro nacional de contratistas y consultores del MOP, incorporando recursos tecnológicos que mejoren la gestión operativa, aumentando la calidad, la transparencia y oportunidad del servicio.
2	Diseñar e Implantar los instrumentos Preventivos, de Detección y Corrección que permitan a los funcionarios conocer y cumplir los principios y normas de Ética en sus funciones asegurando un estándar ético ministerial.
3	Fomentar la investigación e innovación tecnológica en materia de infraestructura pública, mediante la administración y promoción eficiente del Fondo de Innovación tecnológica.
4	Supervigilar el cumplimiento de la normativa legal vigente, a través de la difusión y control de la prevención de riesgos en el MOP y de las empresas contratistas.
5	Administrar y Mantener el Sistema de Gestión Integral (Ambiental, Territorial y de Participación Ciudadana) del MOP, asegurando e incorporando el cumplimiento de la normativa vigente para obras de infraestructura en estas áreas.



PRODUCTOS RELEVANTES		
OBJETIVO ESTRATÉGICO (NÚMERO)	DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS	CLIENTES/BENEFICIARIOS/USUARIOS
1	Certificación técnica, económica y legal de las empresas vigentes o interesadas en participar de los Registros del MOP.	<ul style="list-style-type: none"> - Autoridades y funcionarios Ministeriales - Direcciones Operativas del MOP - Empresas Contratistas y Consultoras - Otros Ministerios - Municipalidades
2	Aplicación de la normativa e instructivos vigentes para el cumplimiento de la ética en la función pública, previniendo, detectando y corrigiendo, los procedimientos y aplicando las medidas disciplinarias relativas a la materia señalada.	<ul style="list-style-type: none"> - Autoridades y funcionarios Ministeriales - Direcciones Operativas del MOP - Empresas Contratistas y Consultoras
3	Llamado a Concurso Público del Fondo de Innovación Tecnológica, dirigido a los centros de investigación y desarrollo tecnológico en infraestructura.	<ul style="list-style-type: none"> - Autoridades Ministeriales - Direcciones Operativas del MOP - Empresas Contratistas y Consultoras - Centros de Investigación y desarrollo tecnológico en infraestructura.
4	Monitoreo de las tasas de siniestralidad y auditorías de prevención de riesgo en obras.	<ul style="list-style-type: none"> - Autoridades y funcionarios Ministeriales - Direcciones Operativas del MOP - Empresas Contratistas y Consultoras - Trabajadores de empresas contratistas. - Asociación Chilena de Seguridad – ACHS.
5	Manuales, instructivos técnicos y pautas de procedimientos y recomendaciones para el sistema de gestión integral en los proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> - Autoridades Ministeriales - Direcciones Operativas del MOP - Empresas Contratistas y Consultoras - Ciudadanía



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Distribución de oficinas a nivel regional

“El Servicio no cuenta con oficinas regionales”



Recursos Humanos

EN MILES DE \$

REGIÓN ¹		AÑO 2002	
		DOTACIÓN EFECTIVA ²	GASTO EN PERSONAL ³
I	Tarapacá	12	63.551
II	Antofagasta	10	49.744
III	Atacama	6	24.981
IV	Coquimbo	12	75.280
V	Valparaíso	15	67.365
VI	Lib.Bdo. O'Higgins	13	52.609
VII	Maule	20	94.255
VIII	Bio Bio	27	109.479
IX	Araucanía	14	76.563
X	Los Lagos	16	65.784
XI	Aysén	13	83.663
XII	Magallanes	9	53.847
XIII	Región Metropolitana	20	102.848
N. C.	Nivel Central	246	1.312.064
TOTAL		433	2.232.033

1 El Personal del "nivel central" o "casa matriz" aparece separado del Personal que se desempeña en oficinas de la Región Metropolitana.

2 Dotación efectiva a Diciembre del año 2002 La dotación de la Dirección General de Obras Públicas en el Nivel Central y Regional, en su gran mayoría, corresponde a funcionarios que tienen una Dirección de Desempeño distinta a su Dirección de Origen.

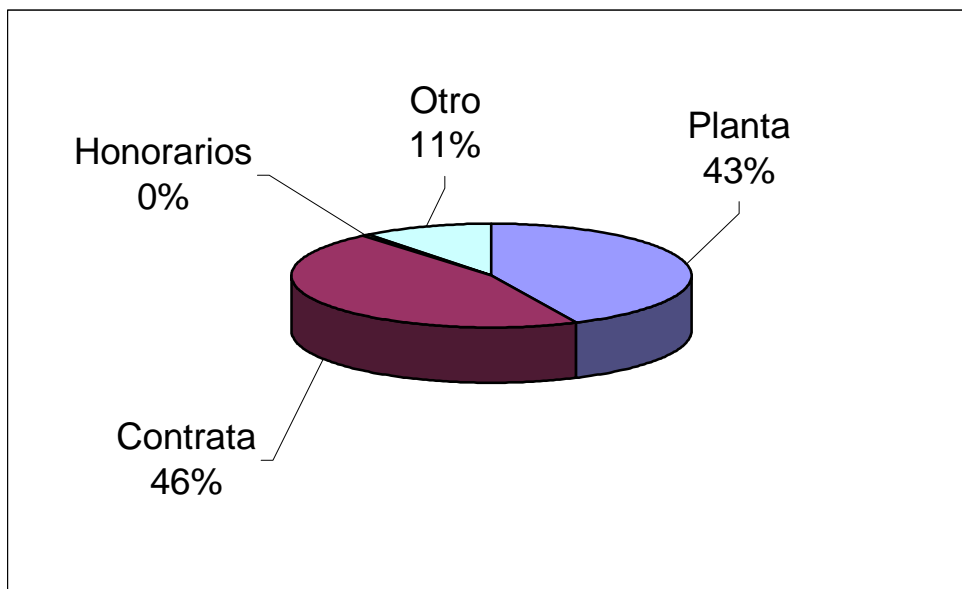
3 Corresponde al total del subtítulo 21 por región, cuyo total se registra en el Informe de Ejecución Presupuestaria del año 2002.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2002 POR TIPO DE CONTRATO

Dotación Efectiva ⁴ año 2002 por tipo de contrato	
<i>Planta</i>	186
<i>Contrata</i>	199
<i>Honorarios⁵</i>	2
<i>Otro</i>	46
TOTAL	433



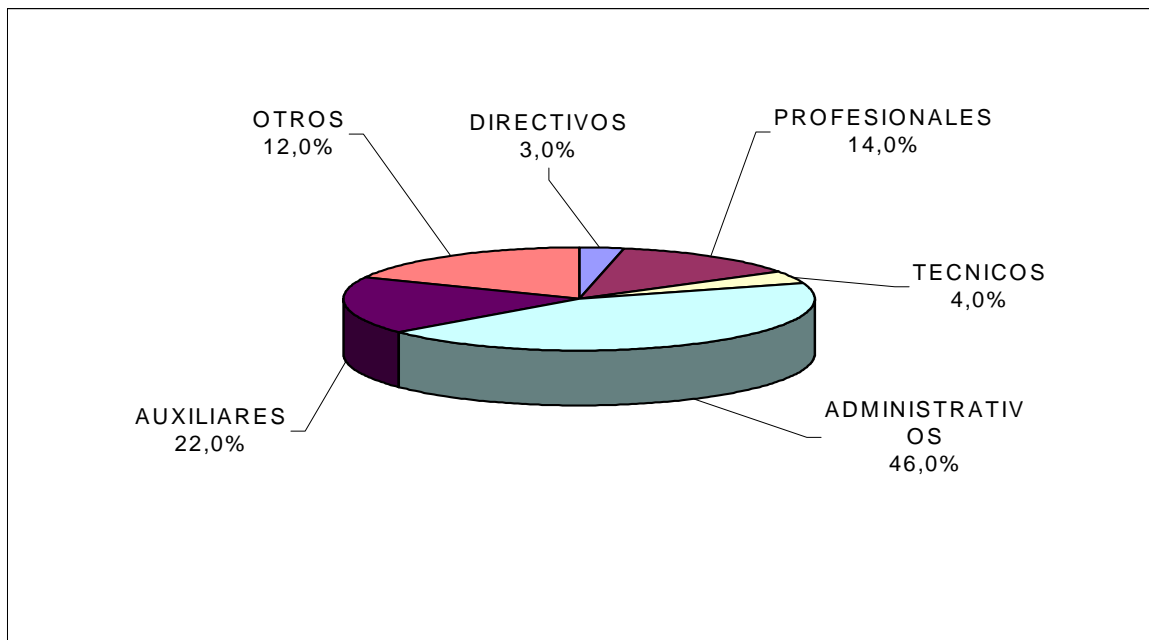
4 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

5 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".



DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2002 POR ESTAMENTO

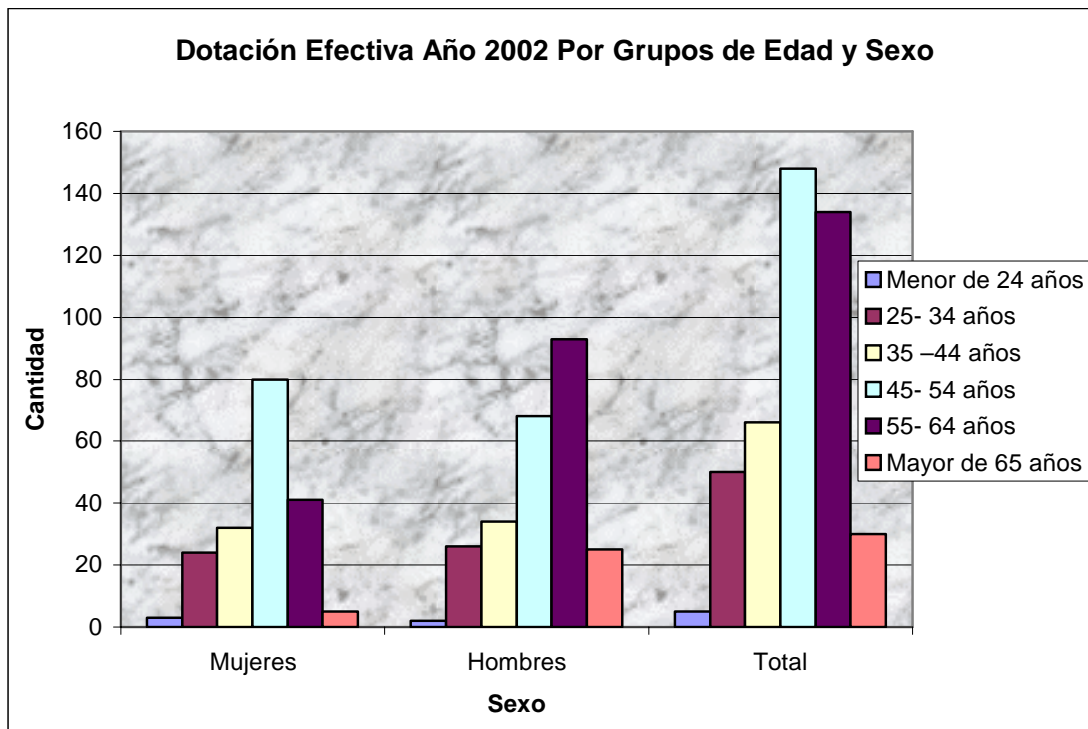
<i>Dotación Efectiva⁴ año 2002 Por estamento</i>	
<i>Directivos</i>	13
<i>Profesionales</i>	59
<i>Técnicos</i>	16
<i>Administrativos</i>	199
<i>Auxiliares</i>	96
<i>Otros</i>	50
TOTAL	433





DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2002 POR GRUPOS DE EDAD y SEXO

Dotación Efectiva ⁴ año 2002 Por grupos de edad y sexo			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
Menor de 24 años	3	2	5
25- 34 años	24	26	50
35 –44 años	32	34	66
45- 54 años	80	68	148
55- 64 años	41	93	134
Mayor de 65 años	5	25	30
TOTAL	185	248	433

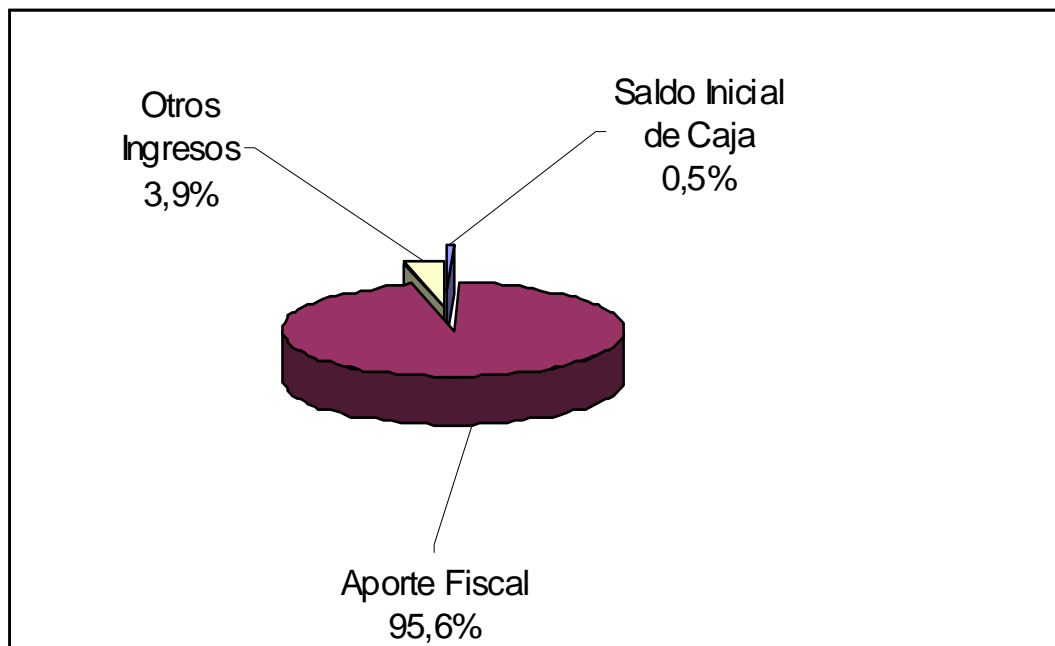




Recursos Financieros

INGRESOS PRESUPUESTARIOS PERCIBIDOS AÑO 2002 POR TIPO DE INGRESO

Ingresos Presupuestarios percibidos ⁶ año 2002	
Descripción	Monto M\$
Saldo inicial de caja	17.774
Aporte fiscal	3.534.832
Endeudamiento ⁷	0
Otros ingresos ⁸	144.483
TOTAL	3.697.089



⁶ Esta información se obtiene, a partir de los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2002.

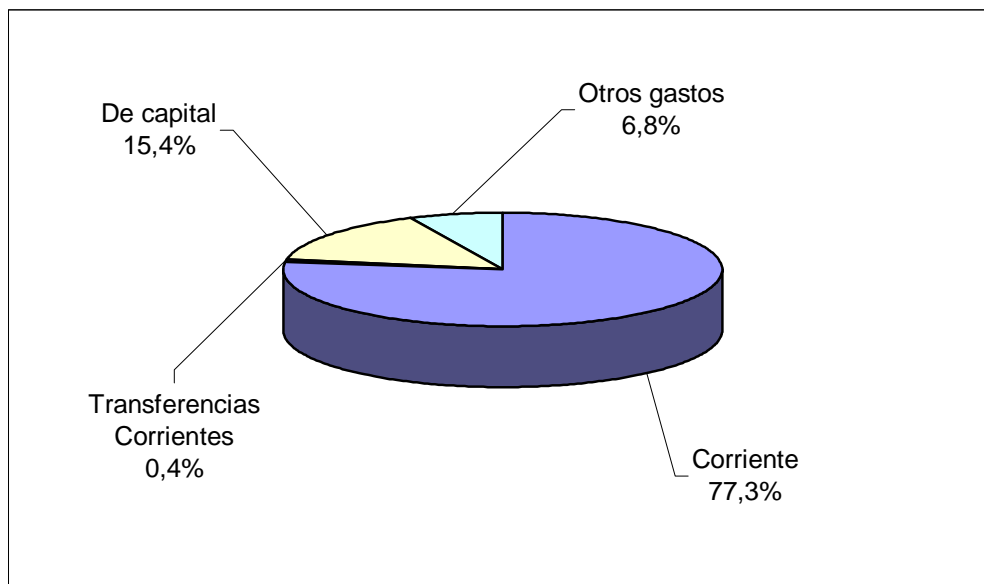
⁷ Corresponde a todos los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales

⁸ Incluye todos los ingresos no considerados en alguna de las dos categorías anteriores.



GASTOS PRESUPUESTARIOS EJECUTADOS AÑO 2002 POR TIPO DE GASTO

Gastos Presupuestarios Ejecutados ⁹ año 2002	
Descripción	Monto M\$
Corriente ⁹	2.857.814
Transferencias Corrientes ¹⁰	15.465
De capital ¹¹	569.563
Otros gastos ¹²	254.247
TOTAL	3.697.089



9 Los Gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21,22 y 23.

10 Corresponde al subtítulo 25

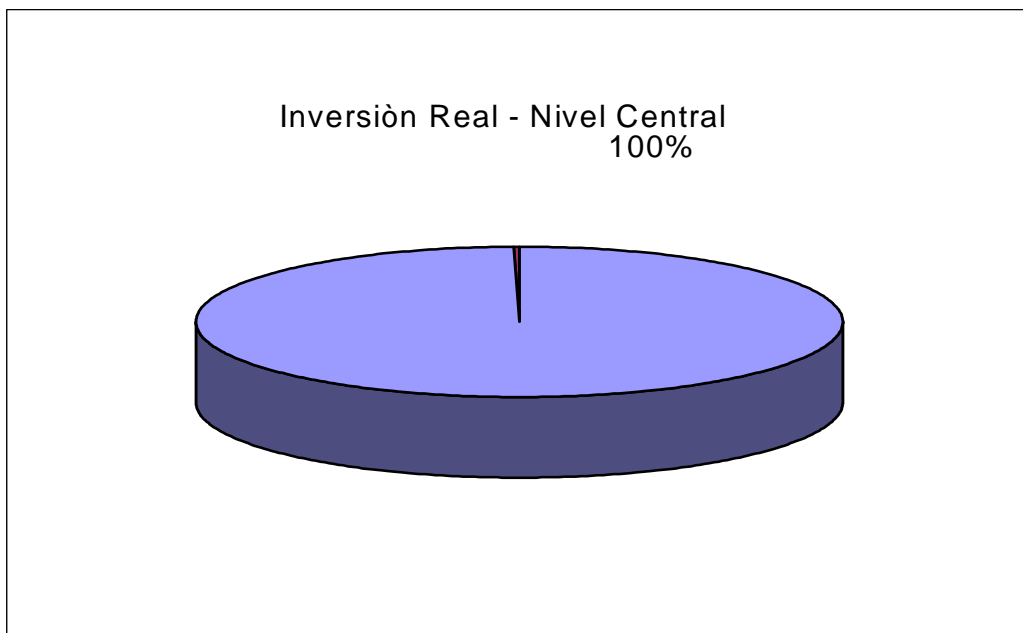
11 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 30, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 83 cuando corresponda.

12 Incluye Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las dos categorías anteriores.



INVERSIÓN POR REGIÓN¹³

Monto de Inversión Total año 2002 por Región			
REGIÓN	DENOMINACIÓN	MONTO TOTAL M\$	%
N. Central	Inversión Real Nivel Central	569.563	100
No Regionalizable ¹⁴		0	0



¹³ Considera el monto ejecutado de los subtítulos 30, 31, 32 y 33 del informe de ejecución presupuestaria del año 2002.

¹⁴

19



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

TRANSFERENCIAS¹⁵

DESCRIPCIÓN	Monto Ejecutado ¹⁶ 2002
Transferencias al Sector Privado	15.465
Transferencias a Organismos del Sector Público	
Transferencias a Otras Entidades Públicas	
✓ Gasto en Personal	
✓ Bienes y Servicios de Consumo	
✓ Inversión Real	
✓ Otros	
Transferencias al Fisco	
Otras Transferencias	
Total de Transferencias	15.465

¹⁵ Considera el monto ejecutado de subtítulo 25 del informe de ejecución presupuestaria del año 2002. Las transferencias al Sector Privado de la DGOP, fueron destinadas en su totalidad al Instituto Chileno de la Construcción.

¹⁶ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2002. El factor para expresar pesos del año 2001 en pesos del año 2002 es 1.0249.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

3. RESULTADOS DE LA GESTION

Cuenta Pública de los Resultados

Cumplimiento de Compromisos Institucionales

Avances en materias de Gestión

Proyectos de Ley

Proyectos de Inversión

Trasferencias



CUENTA PÚBLICA DE LOS RESULTADOS

BALANCE GLOBAL

Los principales logros de la Dirección General de Obras Públicas durante el 2002, se indican a continuación:

- *En materia de Innovación Tecnológica*, se obtuvieron los siguientes logros:
 - En Marzo -2002 se inició la campaña publicitaria con la finalidad de difundir y publicitar el Tercer Concurso del Fondo de Innovación Tecnológica organizado por la Secretaría Ejecutiva de I.T. Se invitaron 350 instituciones a participar en éste, obteniéndose una recepción de 50 proyectos relacionados con investigación y transferencia tecnológica aplicada a la infraestructura vial, el uso de recursos hídricos y nuevas metodologías para el diseño de obras públicas.
 - Se diseñó una estructura operativa para establecer comisiones de trabajo y definir niveles de calidad técnica de la infraestructura y aspectos contractuales entre el Sector Privado y el MOP.
 - Se avanzó en desarrollo del Plan de Innovación y Transferencia Tecnológica a nivel interministerial, para establecer una Metodología de certificación y acreditación tecnológica.Los beneficios directos esperados fueron examinados en un escenario a 10 años, estimándose el impacto en \$ 14.500 millones de ahorro en diseño, construcción y conservación de la Infraestructura del MOP, al aplicar nuevas tecnologías.

- *En relación a la Prevención de Riesgos*, los principales logros del Servicio se resumen en una rebaja de la Tasa de Siniestralidad Temporal, de un 58% el año 2001 a un 56% el 2002. Lo anterior, que se traduce en una significativa disminución de días de licencias por accidentes, menor ausentismo laboral - y consecuentemente menores costos - y una mayor eficiencia y calidad de vida de los trabajadores en nuestra institución.

Por otra parte, el cumplimiento de la normativa legal vigente en los contratos de obras realizados por las empresas contratistas y subcontratistas, tuvo un importante mejoramiento al incrementarse de un 54% el 2001, a un 60% el año 2002, el número de empresas bien calificadas en relación con la prevención de riesgos.

- *El tema de la ética pública*, trata de una intervención en la cultura del Ministerio. Pese a que la Subdirección de Ética Pública, comenzó a funcionar oficialmente en agosto del año 2002, ya ha tenido un importante impacto dentro de la organización, mediante la realización de talleres y reuniones con la mayoría de las autoridades y Jefes de Servicio. No obstante, debe seguir trabajando en la internalización de su quehacer y la difusión de su temática.
- *En relación con el Registro de Contratistas y Consultores*, se logró la internalización del Sistema, colocando a disposición de los usuarios - en línea y libre de costos - certificados de inscripción, renovación y modificación del Registro, además de información relevante para ellos.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

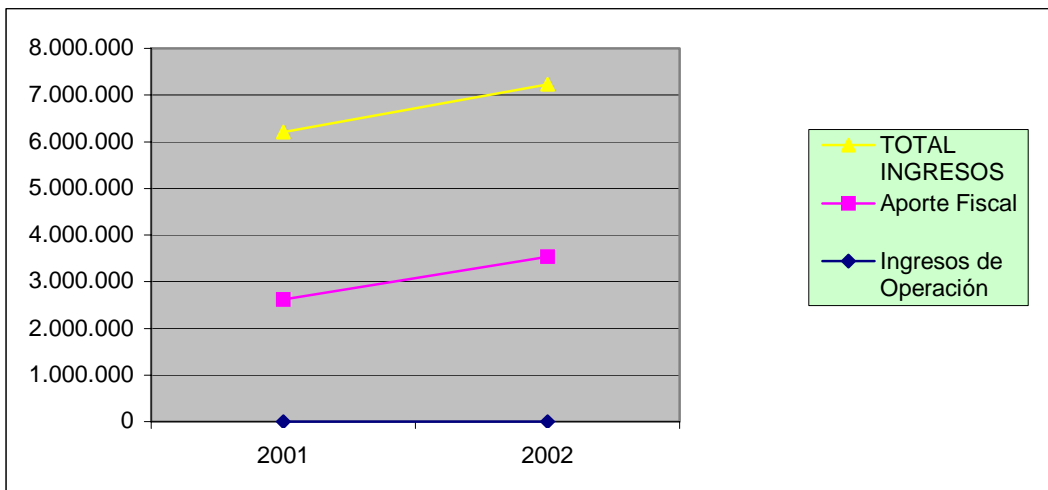
- *En materia de Medio Ambiente y Territorio* se logró consolidar la nueva estructura creada, lo que permite al MOP por primera vez, inscribir en su gestión la temática ambiental, territorial y de participación ciudadana (ATP), poniendo a disposición del Ministerio para el cumplimiento de su gestión, un Programa de Aseguramiento de Calidad, sobre la base los siguientes instrumentos: Manual de Gestión Ambiental, Territorial y Participación Ciudadana; Manual de Participación Ciudadana y el Repertorio de Legislación Ambiental.
- *En relación a la Coordinación Ministerial de los Programa de Mejoramiento de la Gestión* se logró coordinar y asesorar satisfactoriamente a los Servicios, que en conjunto lograron una aprobación del 98% para el PMG Ministerial. En lo particular la DGOP, alcanzó un 92% de cumplimiento del PMG, logrando el 100% del bono por Desempeño Institucional, en las remuneraciones de sus 433 funcionarios registrados en su dotación.



INGRESOS

INGRESOS AÑOS 2001 - 2002¹⁷

Clasificación de ingresos	Año 2001 Monto M\$	Año 2002 Monto M\$
Ingresos de Operación	3.822	3.908
Ventas de Activos	4.741	3.998
Recuperación de Préstamos		
Transferencias		
Otros Ingresos	135.067	136.577
Endeudamiento		
Aporte Fiscal	3.275.967	3.534.832
Operaciones años Anteriores		
Saldo Inicial de Caja	152.914	17.774
TOTAL INGRESOS	3.572.511	3.697.089



¹⁷ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2002. El factor para expresar en pesos del año 2002 es:

AÑO 1999: Factor de 1,1023

AÑO 2000: Factor de 1,0615

AÑO 2001: Factor de 1,0249

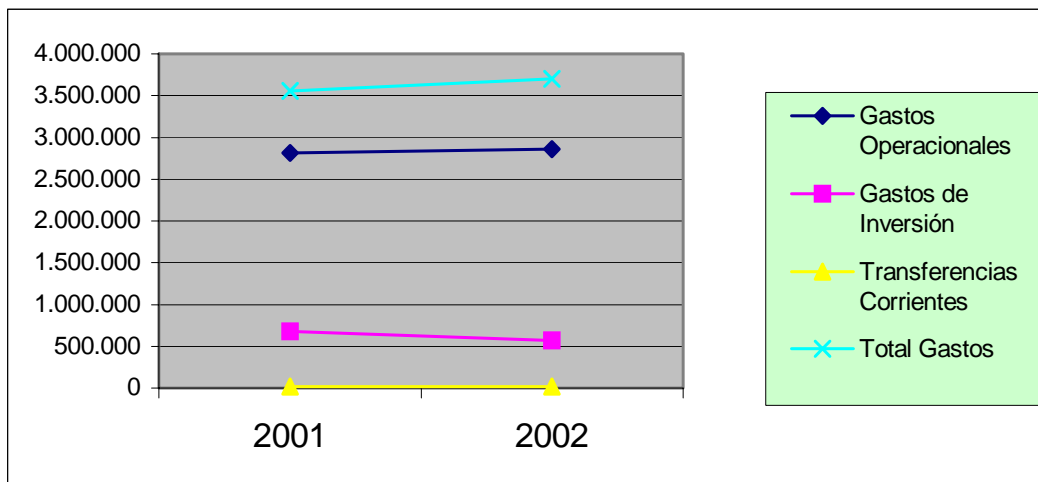
AÑO 2002: Factor de 1,0000



GASTOS

GASTOS AÑOS 2001 - 2002¹⁸

Clasificación de gastos	Monto Año 2001 M\$	Monto Año 2002 M\$
<i>Gastos en personal</i>	2.741.270	2.785.745
<i>Bienes y servicios de consumo</i>	71.495	72.069
<i>Prestaciones Previsionales</i>	47.671	251.493
<i>Transferencias corrientes</i>	14.183	15.465
<i>Inversión sectorial de asignación regional</i>	0	0
<i>Inversión real</i>	676.274	569.563
<i>Inversión financiera</i>	0	0
<i>Transferencias de capital</i>	0	0
<i>Servicio de la deuda pública</i>	0	0
<i>Operaciones Años Anteriores</i>	3.319	2751
<i>Compromisos Años Anteriores</i>	0	0
<i>Saldo Final de Caja</i>	18.217	3
TOTAL GASTOS	3.572.511	3.697.089



¹⁸ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2002. El factor para expresar en pesos del año 2002 es:
 AÑO 2001 : Factor de 1,0249
 AÑO 2002 : Factor de 1,0000



RESULTADOS A NIVEL DE PRODUCTOS ESTRATÉGICOS

Producto: Certificación técnica, económica y legal de las empresas vigentes o interesadas en participar de los Registros del MOP.

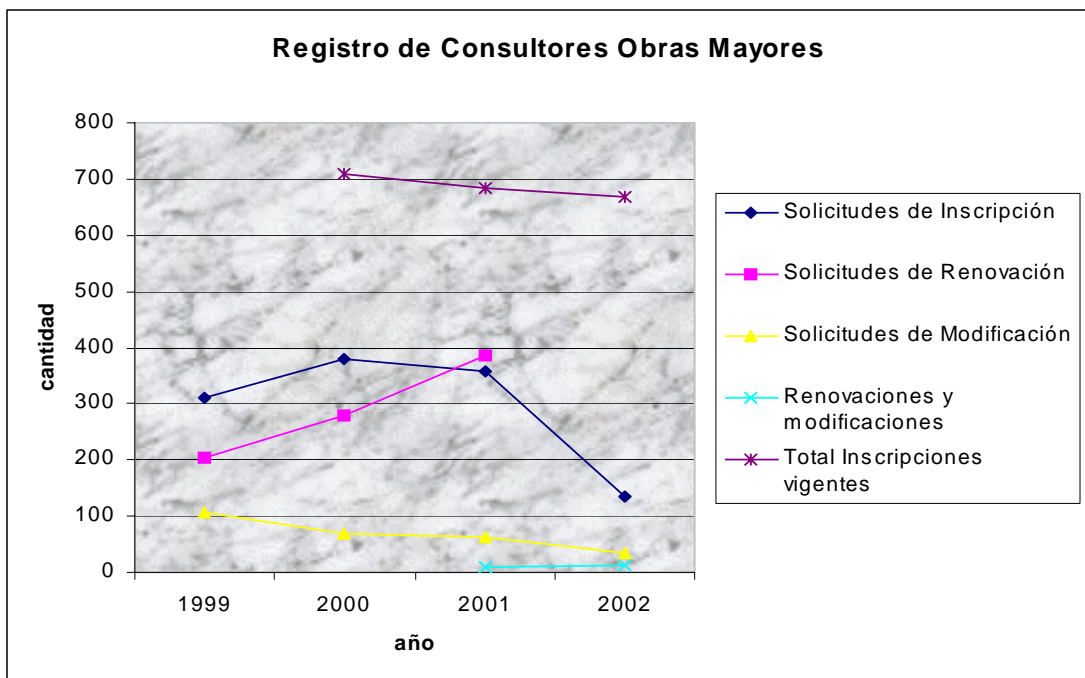
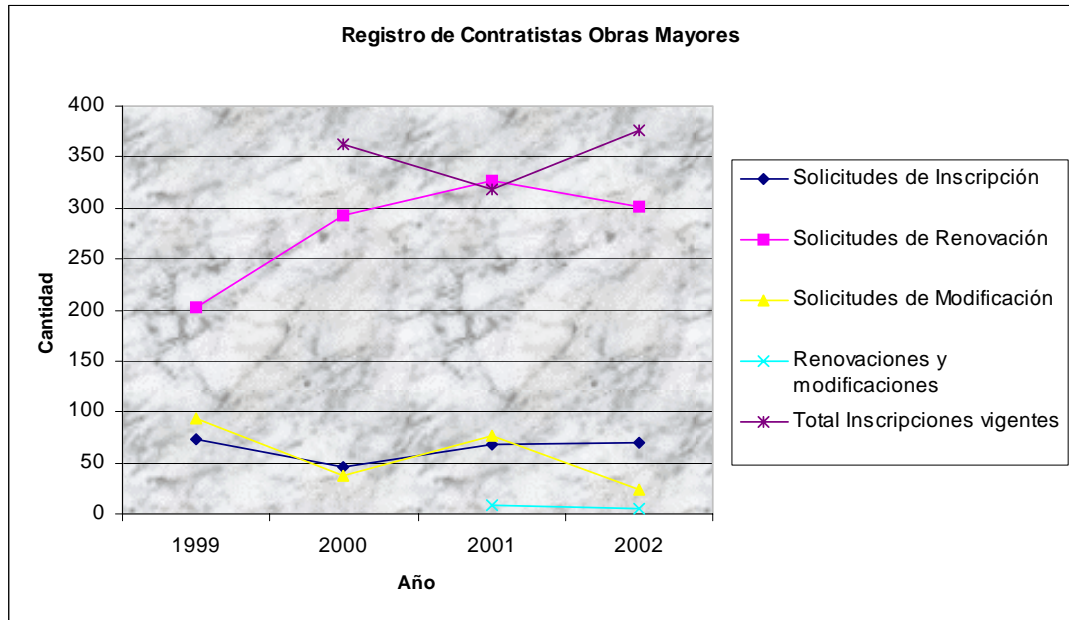
A contar del 2001 y especialmente durante el 2002, se ha internalizado el uso del Sistema de Registros en Línea de Obras Mayores, tanto para la emisión de certificados, estado de los Contratistas y Consultores, consultas vía e-mail respecto de la situación de los interesados; así como para acceder a la información disponible en línea de la Reglamentación e instructivos. Ello, ha llevado a disminuir la cantidad de interesados que debían concurrir al Departamento de Registros de Contratistas y Consultores.

Durante el 2002 la cantidad de contratistas que realizaron los procesos de inscripción, renovación o modificación fueron:

Solicitud Contratistas	1999	2000	2001	2002
Inscripción	74	46	68	70
Renovación	203	293	327	301
Modificación	94	38	77	24
Renovaciones y modificaciones	S.I.	S.I.	8	5
Total Inscripciones vigentes	371	363	319	377

Durante el 2002 la cantidad de consultores que realizaron los procesos de inscripción, renovación o modificación fueron:

Solicitud Consultores	1999	2000	2001	2002
Inscripción	312	379	358	136
Renovación	205	280	387	
Modificación	108	68	63	34
Renovaciones y modificaciones	S.I.	S.I.	9	11
Total Inscripciones Vigentes	625	710	684	669





GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PRODUCTO: CERTIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS CONTRATISTAS Y CONSULTORAS

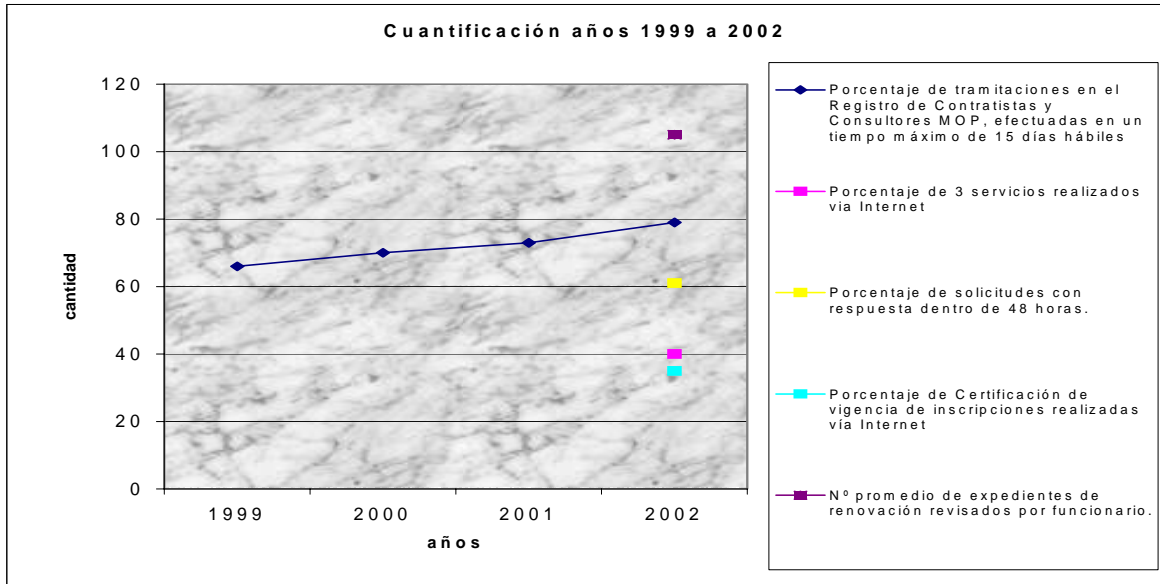
Indicador ¹⁹	Fórmula de cálculo	Resultados		Avance ²⁰
		2001	2002	
1. Porcentaje de tramitaciones en el Registro de Contratistas y Consultores MOP, efectuadas en un tiempo máximo de 15 días hábiles	(N° de solicitudes tramitadas en tiempo máximo de 15 días hábiles / N° total de solicitudes tramitadas)*100	73%	79%	108
2. Porcentaje de servicios realizados vía Internet	(Tramitaciones vía WEB / N° total de tramitaciones)*100	s.i.	40%	No aplica ²¹
3. Porcentaje de solicitudes con respuesta dentro de 48 horas.	(Total de solicitudes con Respuesta dentro de 48 horas/Número total de solicitudes)*100	s.i.	61%	No aplica
4. Porcentaje de Certificación de vigencia de inscripciones realizadas vía Internet.	(Tramitaciones vía WEB / N° total de tramitaciones)*100	s.i.	35%	No aplica
5. N° promedio de expedientes de renovación revisados por funcionario.	(N° de expedientes de renovación cursados/ N° funcionarios)	s.i.	105	No aplica

Nota: s.i. = sin información.

¹⁹ Todos los indicadores son ascendentes

²⁰ El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance, es necesario determinar el sentido de los indicadores en Ascendente o Descendente. El indicador es Ascendente cuando mejora la gestión a medida que el indicador aumenta y es Descendente cuando mejora el desempeño a medida que el indicador disminuye.

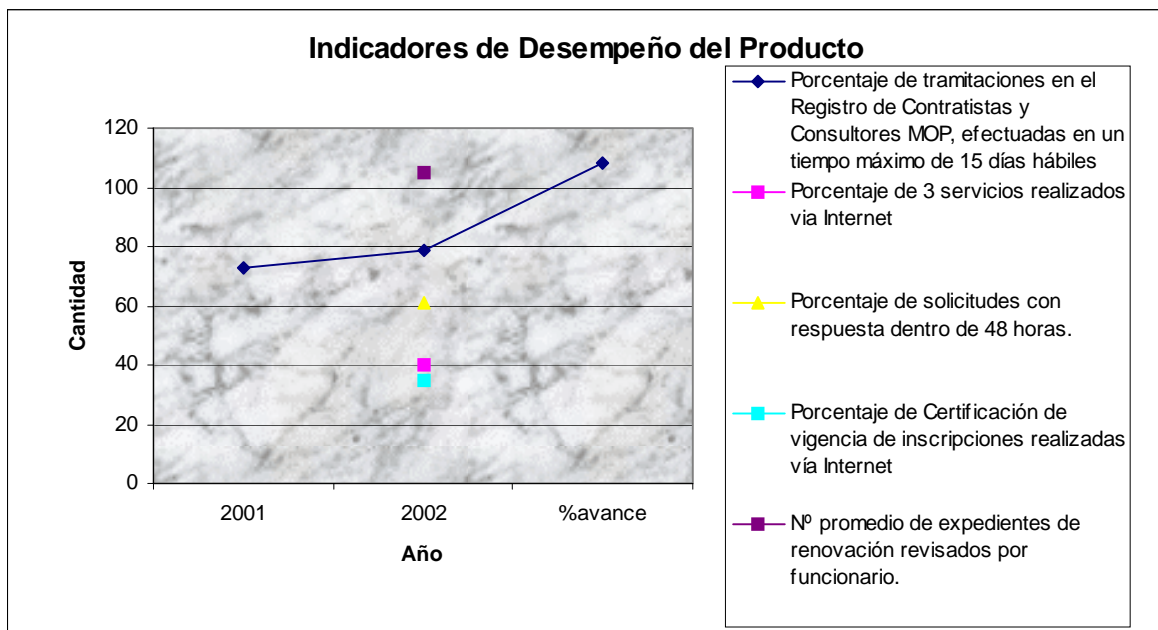
²¹ Debido a que no existen registros del año 2001 de los puntos 2 al 5, no es posible establecer el grado de avance para determinar un análisis comparativo de la información, salvo en el indicador N° 1 donde el avance señala un mejoramiento de la gestión en el año 2002.



Producto: Aplicación de la Etica en la Función Pública

Dado que esta Unidad comenzó a funcionar en agosto del año 2002, no cuenta con información histórica que le permita realizar un análisis de la evolución de sus indicadores.

En lo referente a los indicadores de la Subdirección de Ética Pública, se definieron 4 indicadores, los cuales





GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

están asociados con el producto estratégico "Aplicación de la normativa e instructivos vigentes para el cumplimiento de la ética en la función pública, previniendo, detectando y corrigiendo los procedimientos y aplicando las medidas disciplinarias relativas a la materia señalada".

INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PRODUCTO APLICACIÓN DE LA ÉTICA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

Indicador ²²	Fórmula de cálculo	Resultados		Avance
		2001	2002	
6. Porcentaje de situaciones de riesgo con normativa ética.	(Cantidad de situaciones en riesgo con normativa ética/Cantidad de situaciones en riesgo ético)*100	S.I.	50%	No aplica
7. Porcentajes de funcionarios capacitados en el ámbito de Probidad	(N° de personas capacitadas/Total de funcionarios en situación de riesgo ético)*100	S.I.	63%	No aplica
8. Horas promedio de Capacitación realizadas por Relator	Total de Horas de Capacitación realizadas/N° de relatores)	S.I.	66 hrs.	No aplica
9. Gasto anual promedio por funcionario capacitado en materia de ética pública	(Gasto anual en capacitación en ética pública/N° funcionarios capacitados)	S.I.	M\$ 38.0	No aplica

Nota: s.i.: sin información.

²² Todos los Indicadores son de tendencia ascendente



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Producto: Concurso de Innovación Tecnológica

INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PRODUCTO

Indicador ²³	Fórmula de cálculo	Resultados		Avance
		2001	2002	
10. Porcentaje de proyectos de innovación aplicados a obras	$(\text{Número de innovaciones aplicadas en año } t + \text{Número de innovaciones aplicadas hasta el año } t-1 / \text{Número acumulado de proyectos de innovación seleccionados}) * 100$	S.I.	25%	No aplica
11. Porcentaje de Gasto en Difusión por Proyecto	$(\text{Gasto Total en Difusión Año } t / \text{Monto del Fondo para Innovación Tecnológica}) / (\text{N}^\circ \text{ de proyectos presentados año } t) * 100$	S.I.	0,7%	No aplica

Nota: s.i.: sin información.

En consideración a que el Apoyo de Innovación Tecnológica sólo tiene 2 períodos de vigencia, no se dispone de información del año 2001.

INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PRODUCTO: MONITOREO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

Indicador ²⁴	Fórmula de cálculo	Resultados		Avance
		2001	2002	
12. Porcentaje de contratos fiscalizados con nota igual o mayor a 4.	$(\text{Cantidad de contratos fiscalizados y calificados con nota igual o superior a 4} / \text{Contratos Fiscalizados})$	54%	60%	111%
13. Tasa de siniestralidad por incapacidades temporales	$\text{N}^\circ \text{ días perdidos en un período anual por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales} * 100 / \text{N}^\circ \text{ promedio de trabajadores del período}$	58%	56%	104%

²³ Indicador 10 ascendente y 11 descendente

²⁴ Indicador 12 Ascendente y 13 Descendente



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Se han cumplido los objetivos propuestos por el MOP, tanto en conseguir la baja de las tasas de siniestralidad temporal respecto de los trabajadores propios, como también un avance en el mejoramiento del control de riesgos de accidentes en las empresas contratistas y subcontratistas que realizan trabajos para el MOP.

Esta tendencia en los resultados se podrá mantener en la medida que se puedan seguir desarrollando las acciones de los planes y programas de prevención de riesgos propuestos por los profesionales especialistas, que hasta el momento han contado con el apoyo de la autoridad Ministerial y la participación activa de los trabajadores a través de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad.

INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PRODUCTO SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL – SEMAT

Indicador ²⁵	Fórmula de cálculo	Resultados		Avance
		2001	2002	
14. N° de Proyectos revisados por funcionario.	(N° proyectos revisados / N° funcionarios)	S.I.	16	No aplica

Los principales logros para el desarrollo del Sistema de Gestión Integral de Proyectos, ha sido la Elaboración de los manuales siguientes:

1. Manual de Gestión Ambiental, Territorial y de Participación Ciudadana para Proyectos de Infraestructura (diciembre 2001).
2. Manual de Participación Ciudadana en Proyectos de Infraestructura (diciembre 2002).
3. Creación de las Unidades de Gestión Ambiental y Territorial Regional UGATS.

²⁵ Indicador ascendente



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Cumplimiento de los Compromisos Institucionales

Informe de Programación Gubernamental

En general, se cumplieron todos los compromisos institucionales del Servicio, sobre la base de los 3 proyectos que se individualizan en el Anexo N° 3, cuyas acciones y objetivos estuvieron referidas a lo siguiente:

- Institucionalizar las Políticas de Gobierno en los temas Ambientales y Territoriales, con el objetivo de proteger los recursos naturales y medioambientales. El proyecto logró un avance equivalente a un 80%.
- Fomentar la Investigación e Innovación Tecnológica aplicada a temáticas de interés ministerial. Se seleccionaron 4 proyectos que serán financiados en un porcentaje, por el Fondo de Innovación Tecnológica.
- Accesar a las Tecnologías de Información e Internet, incorporando el sitio www.registro.mop.cl al sitio del Ministerio de Obras Públicas www.mop.cl, con información integral de las personas naturales y jurídicas registradas. Sitio en operación normal.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE LOS PROGRAMAS EVALUADOS²⁶

"El Servicio no asumió compromisos de programas evaluados".

²⁶ Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.



Avances en Materias de Gestión

AVANCES EN MATERIAS DE GESTIÓN VINCULADOS CON MECANISMOS DE INCENTIVOS INSTITUCIONALES

El Servicio comprometió el Programa de Mejoramiento de la Gestión 2002 (PMG), a través del Decreto N°1917 del 17/12/2001.

La Dirección General de Obras Públicas durante el año 2002, cumplió en un 92% con el PMG del período. Dos de los diez sistemas del programa fueron validados con observaciones, estos fueron: Planificación / Control de Gestión y Compras y Contrataciones del Sector Público. El único Sistema no validado fue el de Auditoría Interna. Pese a ello, el Servicio estima haber obtenido un importante avance en su gestión, lo que es posible visualizar al haber comprometido hasta la Etapa IV para la mayoría de los Sistemas, siendo únicamente los sistemas: Compras y Contrataciones del Sector Público y Equidad de Género, los que comprometieron hasta las etapas III y I respectivamente. Ver Anexo N° 5.

GRADO DE DESARROLLO POR AREA ESTRATEGICA

1. Recursos Humanos

- **Sistema de Capacitación:** Los resultados de la gestión en materia de capacitación realizada por nuestro Servicio, entrega el cumplimiento de un 100% en lo comprometido para el año 2002. En general se cumplió con todos los hitos exigidos por los Medios de Verificación, esto es:
 - Informes oficiales del Jefe de Servicio conteniendo: presentación del Plan Anual y acciones ejecutadas en materias de capacitación, todo lo cual fue informado al Comité Bipartito y a los funcionarios.
 - Informe de Evaluación por la ejecución del Plan Anual y diseño del Programa de Seguimiento.
 - Compromiso del Comité Bipartito de Capacitación para sesionar periódicamente en beneficio de entregar a los funcionarios de la Dirección una capacitación acorde a las competencias laborales y a la poli funcionalidad del Recurso Humano existente.

- **Sistema de Evaluación de Desempeño:** en el año 2002 se dio cumplimiento en un 100% a los compromisos adquiridos en el PMG de Evaluación de Desempeño.
Dentro de los logros más importantes obtenidos durante el desarrollo de este Sistema, se encuentran:
 - Capacitación al Universo total de los Precalificadores (100%) involucrados en el proceso de Evaluación de Desempeño.
 - Cumplimiento de todos los Hitos que especifican los Medios de Verificación del Sistema.

- **Sistema de Higiene, Seguridad y Mejoramiento de Ambientes Laborales:** El Servicio en el año 2002 cumplió en un 100% lo establecido en el Sistema del PMG, siendo algunos de los logros más importantes los siguientes:
 - Renovación de los integrantes del Comité Paritario.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

- Sesiones Periódicas del Comité Paritario de Higiene y Seguridad.

- Realización del Plan Anual de Mejoramiento de Ambientes Laborales.
- Capacitación en Prevención de Riesgos, en temas de Primeros Auxilios; Prevención de Riesgos Eléctricos; Manejo de Extintores Portátiles.
- Actas de funcionamiento del Comité Paritario (a lo menos 12 reuniones en el año, participando 2/3 de los representantes de los Titulares, como promedio al año).
- Informe de las principales actividades realizadas por el Comité en el período anual, presentado al Jefe del Servicio.
- Propuesta de Plan Anual de Prevención de Riesgos y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo del Comité Paritario, presentada al Jefe del Servicio.
- Informe Oficial del Jefe del Servicio a los funcionarios de la institución, presentando el Plan Anual de Prevención de Riesgos y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo y el Programa de trabajo.
- Informe de seguimiento del Plan Anual y de Situaciones Extraordinarias ocurridas, elaborado por el Comité Paritario y presentado al Jefe de Servicio.
- Informe Oficial del Jefe de Servicio a los funcionarios con el resultado parcial de Plan Anual de Prevención de Riesgos y Acciones Extraordinarias ocurridas en el período.
- Informe Oficial de Evaluación de resultados de Plan Anual y Diseño del Programa de Seguimiento de Recomendaciones elaborado por el Comité Paritario y presentado al Jefe de Servicio.

Lo más relevante para el Servicio en esta materia, es la "No ocurrencia de accidentes del trabajo ni enfermedades profesionales durante el período".

2. **Atención a Usuarios (OIRS y Simplificación de Trámites):** La Dirección ha incorporado a su gestión el Área de Atención de Usuarios, destacando en ella, la incorporación de la **Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS)**. La implementación de esta oficina se estableció en la forma de ventanilla única, cuya cobertura tiene como objetivo satisfacer demandas de información, sugerencias y reclamos, correspondientes a las Direcciones MOP.

El PMG que dice relación con lo expuesto, fue cumplido en un 100%, ya que el MOP había establecido las OIRS con antelación al requerimiento del PMG. La operación de la OIR MOP, consideró los registros básicos de los distintos tipos de información que esta Unidad provee y del registro de las demandas de reclamos y sugerencias que en ella se realizan. Para dichos fines, se llevan registros estadísticos que permiten constatar los volúmenes de actividad y las áreas donde éstos se dirigen.

En la implementación de la OIR y S se incorporó el uso de la tecnología INTERNET, permitiendo a través d ella cubrir un volumen apreciable de las demandas de información con bases de datos expeditas, confiables y actualizadas.

Durante el año 2002, el **Sistema de Simplificación de Trámites** obtuvo importantes avances especialmente en la definición y establecimiento de los procesos administrativos a simplificar. Además, se



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

puso a disposición de los usuarios - *en línea y libre de costos* – certificados de inscripción, renovación y modificación del Registro, además de información relevante para ellos.

Planificación Estratégica/Control de Gestión

La Dirección validó el Sistema con un 100% de cumplimiento, con dos observaciones que se indican a continuación:

- Falta alcanzar un 30% de indicadores en el ámbito de "Resultado". El Servicio logró un 27%.
- El número de indicadores es insuficiente aún para medir la gestión. El Servicio cuenta con 17 indicadores en su Sistema de Información (SIG).

En general, el Servicio obtuvo un gran avance en: Definición de la Misión de la DGOP; se establecieron los Objetivos Estratégicos; se definieron los Productos / Servicios relevantes de la Dirección y sus Clientes Usuarios; se definieron centros de responsabilidad e indicadores de desempeño ligados a productos estratégicos y centros de responsabilidad. Durante el año 2002, un set de 13 indicadores fue presentado en el Proyecto de Presupuesto 2003 los que fueron incrementados hasta llegar a 17. Todos fueron evaluados sobre la base de los resultados obtenidos los que se muestran en el Anexo N° 2.

4. Sistema de Auditoría Interna

4.1. Principales logros del Área

- a. Ejecución del Programa de Auditoría Interna del 2002
 - Auditoría al Stma. de acreditación en el Registro de Contratista y de Consultores del MOP
 - Auditoría al Stma. de Normas, Procedimientos y actualización de estadísticas de Siniestralidad en la Prevención de Riesgos en el MOP
 - Auditoría al Stma. de actualización del Registro de Contratistas y Consultores del MOP

b. Auditorías de Seguimiento de las recomendaciones efectuadas para todas las auditorías ejecutadas

4.2. Fortalezas:

- Mejoramiento de la gestión en las áreas auditadas
- Identificación de puntos críticos y entrega de sugerencia al respecto. .

4.3. Debilidades: La Unidad de Auditoría Interna de la DGOP está dotada sólo de un profesional, que es el Jefe de la Unidad, quien debe realizar toda la labor programada a nivel gubernamental, ministerial e institucional en la DGOP. *El Sistema de Auditoría Interna del PMG, fue el único que no obtuvo aprobación de parte del Organismo Validador.*

5. Compromisos de Desconcentración / Descentralización



"Al Servicio no le corresponde desarrollar compromisos en materia de desconcentración"

6. Administración Financiera (Compras y Financiero Contable)

Dentro de los principales logros de funcionamiento del **Sistema Administración Financiera**, la cual se cumple a través de la Dirección de Contabilidad y Finanzas y la Dirección de Planeamiento, tenemos:

- Envío oportuno a la DIPRES y a la Contraloría General de la República, de todos los Informes relacionados con la gestión financiera del Servicio.
- En lo referido a la calidad de la información, se envió información exenta de errores, lo que significó aumentar la calidad de dichos Informes.

Se fortaleció la función financiera contable a través de la introducción de mejoras en los procesos, de manera que la información cumpla con requisitos básicos de oportunidad, calidad y pertinencia, permitiendo entregar oportunamente informes tales como:

- Saldo Inicial de caja
- Informe de Ejecución Presupuestaria
- Informe de la Programación Mensual y Anual de Cajas.

En relación al **Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público**, y cumplidas las Etapas I y II durante el año 2001, se procedió a desarrollar la Etapa III que consistía en realizar el 80% de las compras susceptibles a través del sistema Chile Compras, logrando los resultados siguientes:

Validación PMG Sistema de Compras y Contrataciones Sector Público 2002	
Etapa Comprometida PMG	3
% Compra Comprometida	34,80%
Gasto ejecutado (22, 31, otros (25))	880.772
Monto comprometido a Informar	245.207
Monto informado en el sitio Chile Compra	278.576
Número licitaciones realizadas en el Sistema	0
Bases de Licitación	0
Mecanismos de Adjudicación	0

Durante el año 2002, la DGOP logró un 100% de cumplimiento del Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público, aunque validó con observaciones, debido a que no registró licitaciones Públicas o Privadas dentro del Sistema, habiendo realizado algunas durante el año 2002.

7. Enfoque de Género



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

La Dirección cumplió en un 100% la Etapa I del Sistema consistente en la realización de un Diagnóstico de los productos y servicios que entregan las unidades funcionales de la DGOP a sus usuarios, con el objeto de visualizar, medidas necesarias para generar la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en nuestra organización.

Como conclusión general de esta etapa, el Servicio ha asumido compromisos con el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), a fin de prevenir, mejorar o minimizar las inequidades detectadas, formalizados en el Ord. MOP N° 595 de 13/02/2003.

8. Tecnologías de Información

El año 2002 se caracterizó por la internalización entre los usuarios, internos y externos (contratistas y consultores), del nuevo Sistema de Registro, para la emisión de los distintos certificados e información respecto de los procesos de inscripción, renovación y modificación, además de la información reglamentaria.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Proyectos de Ley

"El Servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso".



PROYECTOS DE INVERSIÓN²⁷

Iniciativa de Inversión: *Administración y Asesoría para Programas Transversales*

Proyectos / Productos (Bienes o Servicios) Estratégicos o Relevantes	Costo Total Estimado ²⁸ (M\$) (1)	Ejecución Acumulada ²⁹ al Año 2002 (M\$) (2)	% Avance al Año 2002 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Vigente ³⁰ Año 2002 (M\$) (4)	Ejecución ³¹ Año 2002 (M\$) (5)	% Ejecución Año 2002 (6) = (5) / (4)	N° de Población Beneficiada
<i>Administración y Asesoría para Programas Transversales</i>	1.161.780	521.780	45%	313.636	313.636	100%	

Recursos necesarios para gestión de la principal actividades de la Dirección General de Obras Públicas, consistente en la coordinación, mantención y desarrollo de las denominadas "Unidades Transversales"

Iniciativa de Inversión: *Lanzamiento del tercer concurso de Innovación Tecnológica*

Proyectos / Productos (Bienes o Servicios) Estratégicos o Relevantes	Costo Total Estimado (M\$) (1)	Ejecución Acumulada al Año 2002 (M\$) (2)	% Avance al Año 2002 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Vigente Año 2002 (M\$) (4)	Ejecución ³¹ Año 2002 (M\$) (5)	% Ejecución Año 2002 (6) = (5) / (4)	N° de Población Beneficiada
<i>Lanzamiento del tercer concurso de Innovación Tecnológica y se seguirán desarrollando los ganadores del concurso anterior</i>	957.671	407.671	43%	103.100	103.100	100%	

Fondo Concursable que anualmente reparte \$200 millones para fomentar el desarrollo de tecnología innovadora, tanto en el tema de infraestructura como en el de innovación; con el objetivo de introducir mejoras en las obras del MOP y fomentar la investigación

²⁷ Se refiere a proyectos imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

²⁸ Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado

²⁹ Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2002

³⁰ Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2002

³¹ Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2002



Iniciativa de Inversión: *Administración Sistema Registro de Contratistas y Consultores*

Proyectos / Productos (Bienes o Servicios) Estratégicos o Relevantes	Costo Total Estimado ³² (M\$) (1)	Ejecución Acumulada ³³ al Año 2002 (M\$) (2)	% Avance al Año 2002 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Vigente ³⁴ Año 2002 (M\$) (4)	Ejecución ³⁵ Año 2002 (M\$) (5)	% Ejecución Año 2002 (6) = (5) / (4)	N° de Población Beneficiada
Seguimiento de la implementación del Registro de Obras Menores en línea. Difusión e incentivo para las regiones carguen la información necesaria. Dotar a aquellos puntos que sea necesario de los equipos adecuados para dicha tarea. Difusión y seguimiento de la implementación de las normas ISO 9000 del Registro	133.533	94.433	70%	51.550	51550	100%	

Recursos necesarios para el seguimiento y mantención del Registro en Línea. Implementación de un sistema de Gestión de la Calidad bajo estándares de calidad internacionales. La implementación de la norma de calidad para el Registro Nacional de Contratistas y Consultores, involucra la adopción de un estándar de trabajo que involucra la auditoría de procesos y procedimientos.

32 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado

33 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2002

34 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2002

35 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2002



Transferencias Corrientes³⁶

En Moneda 2002

DESCRIPCIÓN	Monto Ejecutado ³⁷		Variación %
	2001	2002	
Transferencias al Sector Privado	14.183	15.465	9,04
Transferencias a Organismos del Sector Público			
Transferencias a Otras Entidades Públicas			
✓ Gasto en Personal			
✓ Bienes y Servicios de Consumo			
✓ Inversión Real			
✓ Otros			
Transferencias al Fisco			
Otras Transferencias			
Total de Transferencias	14.183	15.465	9,04

³⁶ Considera el monto ejecutado de subtítulo 25 del informe de ejecución presupuestaria del año 2002. Transferencias al Instituto Chileno de la Construcción

³⁷ La cifras están indicadas en M\$ del año 2002. El factor para expresar pesos del año 2001 en pesos del año 2002 es 1.0249.



4. DESAFIOS 2003

Los aspectos más relevantes asociados a los objetivos estratégicos de la Dirección General de OO.PP. sobre las cuales desarrollará su gestión, durante el año 2003, se indican a continuación, por unidades funcionales:

1. Secretaría de Innovación Tecnológica:

- Se reforzará la institucionalidad funcional del Consejo Superior de Innovación Tecnológica, sobre la base de la Resolución 254, la cual destaca como su principal responsabilidad, dictar las políticas y metas en materia de innovación y transferencia tecnológica a nivel ministerial.
- Se optimizarán las Bases Administrativas, Marcos de Referencia Técnica, Criterios de Evaluación y Proceso de Difusión, los que permitieron seleccionar una cartera de 7 proyectos de investigación que actualmente se encuentran en proceso de desarrollo (2002), los que serán adicionados a los 5 nuevos proyectos generados a partir del año 2003.

Los enfoques más destacables están orientados a:

- Reciclado en frío para rehabilitación de Pavimentos Asfálticos
- Disipadores de energía en diseño Sísmico de Puentes
- Control de Alertas de Crecidas Caudales
- Control de Registro de Contratistas
- Puentes en Madera post Tensada

Se fomentarán los estudios de investigación para 6 capas temáticas entre el MOP e Instituciones Privadas Externas (Cámara de la Construcción, Instituto de la Construcción, Instituto Chileno del Acero y Hormigón, Corma) durante el 2003, los que deben adicionarse a los 9 proyectos desarrollados en el 2002 con estas mismas Instituciones.

Los principales objetivos se orientan a:

- Industria del Árido en Chile
- Estudio de Muros de Tierra Reforzada
- Empleo de Tabla Estaca para defensas de Cauces
- Desarrollo de talleres, jornadas y seminarios que permitirán estimular la investigación e innovación en procesos de infraestructura en el Ministerio.

Finalmente, y teniendo presente la gran inversión promedio, estimada en US\$ 1.300 millones que anualmente se ejecuta, se estima importante destacar que todos los esfuerzos relacionados con los procesos de Innovación Tecnológica a implementar en el MOP, durante el año 2003, permitirán optimizar los recursos, costos y el control de calidad en los proyectos de Infraestructura y monitoreo de Recursos Hídricos.



En relación con el Sistema Enfoque de Género del Programa de Mejoramiento de la Gestión, se han asumido los desafíos siguientes:

- En relación con el producto "Llamado a Concurso Público del Fondo de Innovación Tecnológica, dirigido a los Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Infraestructura", se mejorará el sistema de Estadísticas de modo que sea factible visualizar, en qué etapa de estratificación de la información del Concurso, puede el género femenino cumplir un rol importante, por cuanto, éste, puede aportar nuevos conocimientos y creatividad (Ejemplo: Análisis estadístico y/o diseño de la infraestructura pública).

2. Subdirección de Ética Pública:

Para el año 2003 se han fijado las siguientes metas; aumentar el cumplimiento de los 4 indicadores previamente definidos, sobre la base que se contará con recursos necesarios para cumplir los objetivos, tanto financieros, como administrativos y logísticos.

Por otra parte, se espera contar con una base de datos, con las causas que a juicio de los funcionarios capacitados afectan la probidad, la cual deberá ser lo suficientemente significativa como para intervenir a nivel ministerial, en las áreas que se trabajarán prioritariamente.

3. Registro de Contratistas y Consultores

Para el año 2003 se espera Certificar el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2000 del Departamento de Registros de Contratistas de Obras Mayores y Consultores, con lo cual se espera mejorar continuamente los procesos y procedimientos administrativos asociados a la labor de análisis que se llevan a cabo en el Departamento, alineándose de esta forma, con los compromisos exigidos por el PMG (OIRS y Simplificación de Trámites).

Otro desafío impuesto para este año es la mejora del Sistema de Registros de Contratistas y Consultores, con el objetivo de dar respuestas a las nuevas necesidades de información y funcionamiento de éste y estudios preliminares para evaluar la factibilidad de efectuar un pre-chequeo de los antecedentes presentados por los contratistas y consultores en línea, facilitando los trámites respectivos.

También se espera realizar los estudios preliminares para evaluar la competitividad de los contratistas.

4. Departamento de Prevención de Riesgos

- Consolidar una cultura preventiva en el MOP, que permita lograr que los directivos y funcionarios, comprendan que el objetivo principal de la Ley N° 16.744, del Seguro Obligatorio contra riesgos de accidentes y Enfermedades Profesionales, radica en la obligatoriedad de realizar acciones de



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

prevención de riesgo y, no sólo otorgar las prestaciones médicas y económicas que implica un accidente y/o enfermedad profesional.

- Lograr, que tanto los estamentos directivos como los funcionarios en general, asuman un rol protagónico en aspectos de prevención de riesgo, ya sea a través de su propia gestión o apoyando la labor de los expertos y de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad.

En relación con el Sistema Enfoque de Género del Programa de Mejoramiento de la Gestión, se han asumido los desafíos siguientes:

- Incorporar la variable sexo en los instrumentos aplicados en el proceso de desarrollo del producto "Monitoreo de la Prevención de Riesgo en Obras"
- Difundir instructivos relacionados con la desagregación de sexo hacia los Servicios MOP, para conocimiento y cumplimiento de medidas tomadas sobre la materia.
- Realizar el análisis de los datos pertinentes.

5. Secretaría Técnica de Medio Ambiente y Territorio (SEMAT)

- Para el año 2003, la idea motriz será el "aseguramiento de la calidad" sobre la base de la normativa generada, permitiendo con ello, una gestión integrada de los proyectos. En este contexto se inscriben precisamente los 119 proyectos para Bicentenario.

En relación con el Sistema Enfoque de Género del Programa de Mejoramiento de la Gestión, se han asumido los desafíos siguientes:

- Incorporar la variable género en todo el proceso de capacitación del Manual de Participación Ciudadana en proyectos de infraestructura, en un 30% de los 600 funcionarios capacitados a lo menos serán mujeres.
- Incorporar la variable género en todo el proceso de elaboración de la Guía de Infraestructura en territorios indígenas, estableciendo un apartado que considera el aporte de la mujer indígena en estos procesos.

6. Departamento de Control de Gestión

- Consolidar la red de operación y coordinación entre Encargados de Sistemas, Encargados Transversales, Red de Expertos, Coordinación Ministerial MOP, lineamientos de las Autoridades MOP.
- Mejorar la calidad de avance en el desarrollo de los compromisos en los respectivos Programas 2003, con información, coordinación y apoyo oportuno a los Servicios.
- Implementar un estrecho vínculo entre la coordinación ministerial y la unidad MOP de la DIPRES, como asimismo, con los expertos de las instituciones validadoras.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

- Gestionar, en conjunto con los Encargados Transversales, reuniones de acuerdo y capacitación con la Red de Expertos.
- Gestionar mejoramientos logísticos y en las condiciones de trabajo, para un más adecuado funcionamiento del Departamento en la comunicación y coordinación con los encargados de los Servicios y entes externos.
- Optimizar la Formulación del PMG 2004, con compromisos a los más altos niveles de estándar dentro del Programa Marco, en función de los desafíos que se ha planteado el Supremo Gobierno en materia de Modernización del Estado.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Anexos

Definiciones Estratégicas
Indicadores de Desempeño
Programación Gubernamental
Informe de cumplimiento de los compromisos de los Programas
Evaluados
Cumplimiento Programa Mejoramiento de Gestión 2002
Indicadores de Gestión Financiera
Indicadores de Recursos Humanos



ANEXO 1: Definiciones Estratégicas

MISIÓN INSTITUCIONAL	
<p>Coordinar, dirigir y controlar la gestión de las direcciones operativas del Ministerio de Obras Públicas potenciando los procesos transversales de: Gestión Ambiental, Territorial y Participación Ciudadana; Registro de Contratistas y Consultores; Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional; Innovación Tecnológica; Control de Gestión y Ética Pública. Asegurando estándares de calidad que brinden satisfacción a contratistas, consultores y usuarios en general de las Obras Públicas.</p>	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN
1	Administrar y mantener el registro nacional de contratistas y consultores del MOP, incorporando recursos tecnológicos que mejoren la gestión operativa, aumentando la calidad, la transparencia y oportunidad del servicio.
2	Diseñar e Implantar los instrumentos Preventivos, de Detección y Corrección que permitan a los funcionarios conocer y cumplir los principios y normas de Ética en sus funciones asegurando un estándar ético ministerial.
3	Fomentar la investigación e innovación tecnológica en materia de infraestructura pública, mediante la administración y promoción eficiente del Fondo de Innovación tecnológico.
4	Supervigilar el cumplimiento de la normativa legal vigente, a través de la difusión y control de la prevención de riesgos en el MOP y de las empresas contratistas.
5	Administrar y Mantener el Sistema de Gestión Integral (Ambiental, Territorial y de Participación Ciudadana) del MOP, asegurando e incorporando el cumplimiento de la normativa vigente para obras de infraestructura en estas áreas.



PRODUCTOS RELEVANTES		
OBJETIVO ESTRATÉGICO (NÚMERO)	DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS	CLIENTES/BENEFICIARIO/USUARIOS
1	Certificación técnica, económica y legal de las empresas vigentes o interesadas en participar de los Registros del MOP.	<ul style="list-style-type: none"> - Autoridades y funcionarios Ministeriales - Direcciones Operativas del MOP - Empresas Contratistas y Consultoras - Otros Ministerios - Municipalidades
2	Aplicación de la normativa e instructivos vigentes para el cumplimiento de la ética en la función pública, previniendo, detectando y corrigiendo, los procedimientos y aplicando las medidas disciplinarias relativas a la materia señalada.	<ul style="list-style-type: none"> - Autoridades y funcionarios Ministeriales - Direcciones Operativas del MOP - Empresas Contratistas y Consultoras
3	Llamado a Concurso Público del Fondo de Innovación Tecnológica, dirigido a los centros de investigación y desarrollo tecnológico en infraestructura.	<ul style="list-style-type: none"> - Autoridades Ministeriales - Direcciones Operativas del MOP - Empresas Contratistas y Consultoras - Centros de Investigación y desarrollo tecnológico en infraestructura.
4	Monitoreo de las tasas de siniestralidad y auditorías de prevención de riesgo en obras.	<ul style="list-style-type: none"> - Autoridades y funcionarios Ministeriales - Direcciones Operativas del MOP - Empresas Contratistas y Consultoras - Trabajadores de empresas contratistas. - Asociación Chilena de Seguridad – ACHS.



5	Manuales, instructivos técnicos y pautas de procedimientos y recomendaciones para el sistema de gestión integral en los proyectos.	<ul style="list-style-type: none">- Autoridades Ministeriales- Direcciones Operativas del MOP- Empresas Contratistas y Consultoras- Ciudadanía
---	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



ANEXO 2: Indicadores de Desempeño

MINISTERIO	Ministerio De Obras Publicas	PARTIDA	12
SERVICIO	Dirección General De Obras Publicas	CAPÍTULO	02
PROGRAMA	Administración y Ejecución De Obras Publicas	PROGRAMA	01

1. Indicadores presentados en el Proyecto de Ley de Presupuestos 2002

N°	Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 1999	Efectivo 2000	Efectivo 2001	Efectivo 2002	Meta 2003
1	Certificación de las Empresas Contratistas y Consultoras	Eficacia Porcentaje de tramitaciones en el Registro de Contratistas y Consultores MOP, efectuadas en un tiempo máximo de 15 días hábiles	$(N^{\circ} \text{ documentos tramitados en tiempo máximo de 15 días hábiles} / N^{\circ} \text{ total documentos tramitados}) * 100$	66 %	70 %	73 %	75 %	81 %



2. Indicadores nuevos

N°	Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 1999	Efectivo 2000	Efectivo 2001	Efectivo 2002	Meta 2003
2	Certificación de las Empresas Contratistas y Consultoras	Eficacia Porcentaje de servicios realizados vía Internet	(Tramitaciones vía WEB /N° total de tramitaciones)*100	s.i.	s.i.	s.i.	33 %	63 %
3	Certificación de las Empresas Contratistas y Consultoras	Calidad Porcentaje de solicitudes con respuesta dentro de 48 horas	(Total de solicitudes con respuesta dentro de 48 horas/Número total de solicitudes)*100	s.i.	s.i.	s.i.	60 %	65 %
4	Certificación de las Empresas Contratistas y Consultoras	Eficacia Porcentaje de Certificación de vigencia de inscripciones realizadas vía Internet.	(Tramitaciones vía WEB/N° total de tramitaciones)*100	s.i.	s.i.	s.i.	33 %	62 %
5	Certificación de las Empresas Contratistas y Consultoras	Eficiencia N° promedio de expedientes de renovación revisados por funcionario.	(N° de expedientes de renovación cursados/N° de funcionarios)	s.i.	s.i.	s.i.	100	110
6	Aplicación de la Ética en la función pública	Eficacia Porcentajes de funcionarios capacitados en el ámbito de Probidad	(N° de personas capacitadas/Total de funcionarios en situación de riesgo ético)*100	s.i.	s.i.	s.i.	62 %	75 %
7	Aplicación de la Ética en la función pública	Eficiencia Horas promedio de Capacitación realizadas por Relator	Total de Horas de Capacitación realizadas/N° de relatores	s.i.	s.i.	s.i.	66 horas	104 horas
8	Aplicación de la Ética en la función pública	Eficiencia Gasto anual promedio por funcionario capacitado en materia de ética pública	(Gasto anual en capacitación en ética pública/N° funcionarios capacitados)	s.i.	s.i.	s.i.	38.0 M\$	32.0 M\$
9	Monitoreo de prevención de riesgo en obras.	Eficiencia Porcentaje de contratos	(Cantidad de contratos fiscalizados y calificados con	s.i.	s.i.	s.i.	60 %	55 %



N°	Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 1999	Efectivo 2000	Efectivo 2001	Efectivo 2002	Meta 2003
		fiscalizados con nota igual o mayor a 4.	nota igual o superior a 4 / Contratos Fiscalizados)*100					
10	Monitoreo de prevención de riesgo en obras.	Eficiencia Tasa de siniestralidad por incapacidades temporales	(N° días hombre perdidos en un periodo anual por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales* 100 / N° promedio de trabajadores del periodo)	s.i.	s.i.	s.i.	55%	53%
11	Concurso de Innovación Tecnológica	Eficiencia Porcentaje de proyectos de innovación aplicados a obras	(Número de innovaciones aplicadas en año t + Número de innovaciones aplicadas hasta el año t-1 / Número acumulado de proyectos de innovación seleccionados)*100	s.i.	s.i.	s.i.	25%	30%
12	Concurso de Innovación Tecnológica	Economía Porcentaje de ahorro al incorporar proyectos de innovación en obras viales	Porcentaje ahorro $Pa = \sum_{a=1}^n (X1 - X2 / X1) * 100$ Donde: X ₁ = Km. Camino Ejecutado * Costo Unitario Normal y X ₂ = Km. Camino Ejecutado * Costo Unitario con Innovación	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	15%
13	Concurso de Innovación Tecnológica	Eficiencia: Porcentaje de Gasto en Difusión por Proyecto	(Gasto Total en Difusión Año t / Monto del Fondo para Innovación Tecnológica) / (N° de proyectos presentados año t)*100	s.i.	s.i.	s.i.	0,7%	0,6%



N°	Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 1999	Efectivo 2000	Efectivo 2001	Efectivo 2002	Meta 2003
14	Sistema de Gestión integral de proyectos (SEMAT)	Eficiencia N° de Proyectos revisados por funcionario	(Total de proyectos revisados / N° funcionarios)	s.i.	s.i.	s.i.	15	17

3. Indicadores Internos

15	Unidad de Informática	Eficacia Porcentaje de atenciones prestadas en mismo día de la solicitud	(N° de atenciones prestadas en 72 hrs. / N° atenciones solicitadas) * 100	s.i.	s.i.	s.i.	75%	80%
16	Unidad de Administración	Eficacia % de cumplimiento de caja DGOP Subtítulo 22, según Programa.	(N° de Caja cumplida Subtítulo 22 / 10) * 100	s.i.	s.i.	s.i.	100% (10 de 12 meses)	100% (11 de 12 meses)
17	Unidad de Administración	Economía Porcentaje de recuperación anual del subsidio de licencias médicas, desde Isapres-Fonasa.	(Monto de licencias médicas recuperadas anualmente / \$ licencias médicas acumuladas por cobrar) * 100	s.i.	s.i.	s.i.	90%	95%



ANEXO 3: Programación Gubernamental

Acción	Objetivo Asociado a la Acción	Producto estratégico o relevantes (bienes y/o servicio) al que se vincula	Resultado
Institucionalizar las Políticas de Gobierno en los temas Ambientales y Territoriales.	Protección Recursos Naturales y Medioambiente	Unidades en operación en todas las regiones, usando el sistema de gestión propuesto por la Secretaría Ejecutiva de Medio Ambiente y Territorio , y con indicadores de gestión definidos. Publicar la primera edición del Manual de Gestión Ambiental Territorial y Participativa para Proyectos de Infraestructura Estado actual: EN EJECUCION	La evaluación de la gestión ha sido realizada en un 80%. Esto debido principalmente a la salida de algunos de nuestros encargados regionales (UGATs) lo que no permitió terminar el proceso de evaluación de manera adecuada. Las capacitaciones regionales fueron realizadas por el Depto. de Participación Ciudadana y Gestión Territorial. Visitando todas las regiones e instalando en cada una de ellas mesas de trabajo para proyectos relevantes (p. ej. compromisos MOP – SEGEGOB)
Fomentar la Investigación e Innovación Tecnológica aplicada a temáticas de interés ministerial.	Impulso Investigación-desarrollo	Tercer Llamado a Concurso Público del Fondo de Innovación Tecnológica	-El Jurado de Honor selecciona 4 Proyectos los cuales en un porcentaje serán financiados por el Fondo de Innovación Tecnológica. -Con presencia del CSIT y el Ministro de Obras Públicas se oficializan los finalistas y se inicia su proceso de contrato y plan de desarrollo-2003. -Se han revisado las tecnologías aplicadas y seleccionadas en 2000-2001, en 5 obras de infraestructura vial y uso de recursos hídricos, sus beneficios están de acuerdo a los objetivos esperado.
Lograr que la dirección www.registro.mop.gov.cl sea la base de datos oficial y confiable del Ministerio de Obras Públicas (Ministerio de Obras Públicas).	Acceso a las Tecnologías de Información e Internet	Incorporar en el sitio de Internet www.registro.mop.gov.cl , Información integral de las personas naturales y jurídicas incorporadas en los Registros Ministerio de Obras Públicas. Estado actual: EN EJECUCION	Sitio en Internet en operación normal- Cumplido



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

ANEXO 4: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas Evaluados³⁸

"EL SERVICIO NO TIENE COMPROMISOS DE PROGRAMAS EVALUADOS"

³⁸ La información respecto de las medidas adoptadas corresponde al programa de evaluación de proyectos gubernamentales que dirige la Dirección de Presupuestos.



ANEXO 5: Cumplimiento Programa de Mejoramiento de la Gestión 2002

MINISTERIO	Ministerio De Obras Publicas	PARTIDA	12
SERVICIO	Dirección General De Obras Publicas	CAPÍTULO	02
PROGRAMA	Administración y Ejecución De Obras Publicas	PROGRAMA	01

Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de desarrollo o estados de avance						
		I	II	III	IV			
Recursos Humanos	Capacitación				O	MEDIANA	7%	√
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				O	ALTA	30%	√
	Evaluación de Desempeño				O	ALTA	20%	√
Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS				O	MENOR	4%	√
	Simplificación de Trámites				O	ALTA	10%	√
Planificación / Control de Gestión	Planificación / Control de Gestión				O	MEDIANA	7%	√
Auditoria Interna	Auditoria Interna				O	MEDIANA	8%	X
Desconcentración	Compromisos de Desconcentración 2000-2002 y C. Adicionales							
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público			O		MEDIANA	8%	√
	Administración Financiero-Contable				O	MENOR	3%	√
Enfoque de Género	Enfoque de Género	O				MENOR	3%	√

Porcentaje Total de Cumplimiento 92%



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Sistemas eximidos / Modificación de contenido de etapa

Sistemas	Justificación
Compromisos de Desconcentración 2000-2002 y C. Adicionales	<u>Se excluye:</u> El servicio no cuenta con oficinas regionales, por tanto no tiene compromisos de desconcentración.
Administración Financiero-Contable	<u>Se modifica:</u> Se cumplirá a través del envío de los informes al Servicio / Departamento responsable de remitir esta información a Contraloría General de la República y Dirección de Presupuesto.



ANEXO 6: Indicadores de Gestión Financiera ³⁹

Indicadores de ejecución presupuestaria ⁴⁰	Fórmula de cálculo	Resultados		Avance ⁴¹
		2001	2002	
1. Porcentaje del gasto de operación sobre gasto total ⁴²	$[\text{Gasto operación (Subtit. 21 + Subtit. 22)} / \text{Gasto total}] * 100$	79,14%	77,3%	102%
2. Porcentaje del gasto de operación destinada a gasto en personal	$[\text{Gasto en personal (Subtit. 21)} / \text{Gasto de operación (Subtit. 21 + Subtit. 22)}] * 100$	97,46%	97,48%	100%
3. Porcentaje del gasto en honorarios sobre el gasto total en personal	$[\text{Gasto en Honorarios (Subtit. 21, Item 03, Asig. 001)} / \text{gasto en personal (Subtit. 21)}] * 100$	3,0%	2,88%	104%
4. Porcentaje del gasto en honorarios sobre el gasto total	$[\text{Honorarios (Subtit. 21+ asoci. a unid. o prog. del Subtit. 25 + asoci. estudios y proy. de Inv. Subtit. 31)} / \text{Total del Gasto}] * 100$	2,95%	2,17	136%
5. Porcentaje de inversión ejecutada sobre el total de la inversión identificada ⁴³	$[\text{Inversión ejecutada} / \text{inversión identificada}] * 100$	99,52%	99,99%	100%
6. Porcentaje de inversión sobre el gasto total	$[\text{Inversión (Subtit. 30 al 33)} / \text{gasto total}] * 100$	19,03%	15,41%	81%
7. Porcentaje de los ingresos de operación sobre el total de ingresos ⁴⁵	$[\text{Ingresos de operación (Subtit. 01)} / \text{Ingreso total}] * 100$	0,11%	0,11%	100%
8. Porcentaje de la recuperación de préstamos sobre el total de ingresos generados	$[\text{Recuperación de préstamos (Subtit. 05)} / \text{Ingreso total}] * 100$	0%	0%	No aplica

³⁹ Los resultados se obtienen de las cifras actualizadas en moneda del año 2002, de la columna "Presupuesto Ejecutado" de los informes mensuales de ejecución presupuestaria enviados a la DIPRES. El factor para expresar pesos del año 2001 en pesos del año 2002 es 1.0249.

⁴⁰ . Indicadores ascendentes 2,5,6,7; indicadores descendentes: 1,3,4. el indicador 8 no aplica al Servicio.

⁴¹ El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance, es necesario determinar el sentido de los indicadores en Ascendente o Descendente. El indicador es Ascendente cuando mejora la gestión a medida que el indicador aumenta y es Descendente cuando mejora el desempeño a medida que el indicador disminuye.

⁴² Corresponde al gasto total neto, esto es, sin considerar el servicio de la deuda pública ni el saldo final de caja.

⁴³ Considera sólo los subtítulos 30 ISAR: inversión sectorial de asignación regional y 31 inversión real presentados en los informes mensuales de ejecución presupuestaria de los años 2001 y 2002.

⁴⁴ Corresponde a la fracción de la inversión del presupuesto cuyos proyectos y estudios de inversión identificados por decreto por la Dirección de Presupuesto, para ser ejecutados durante el año.

⁴⁵ Corresponde al ingreso total neto, esto es, sin considerar el saldo inicial de caja.



ANEXO 7: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores de Recursos Humanos

Indicadores ⁴⁶	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴⁷		Avance ⁴⁸
		2001	2002	
1. Días No Trabajados Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario. ⁴⁹	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0,79	1,26	62.70
2. Rotación de Personal Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	3.78	5.39	70.13%
3. Rotación de Personal Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación. Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.22	0.23	95.65%
4. Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.00	0.23	No aplica
5. Retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1.33	1.15	115.65%
6. Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de otros retiros año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2.22	3.70	60%
7. Razón o Tasa de rotación	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	94.12	48	196.08%

46 Indicadores ascendentes: 8, 9, 10, 11, 12, 14; Indicadores descendentes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 13, 15, 16, 17,.

47 La información corresponde al período Junio 2000-Mayo 2001 y Junio 2001-Mayo 2002, exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período a considerar es Enero 2001-Diciembre 2001 y Enero 2002-Diciembre 2002.

48 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance, es necesario determinar el sentido de los indicadores en Ascendente o Descendente. El indicador es Ascendente cuando mejora la gestión a medida que el indicador aumenta y es Descendente cuando mejora el desempeño a medida que el indicador disminuye.

49 El informe considera un período de doce meses entre el primero de Junio de 2001 y el 31 de Mayo de 2002, por lo tanto se debe dividir por 12 para obtener el promedio mensual.



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Indicadores ⁴⁶	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴⁷		Avance ⁴⁸
		2001	2002	
8. Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	16.43	2.2 .2.18.2.18	13.27%
9. Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Contrata Efectiva año t}) * 100$	84.15%	80.85%	96.08%
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal 10. Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	52.8	69.9	132.39%
11. Porcentaje de becas ⁵⁰ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0.00	0.00	No aplica
12. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios capacitados año t})$	35.7	25.5	71.43%
13. Grado de Extensión de la Jornada Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	6.27	6.98	87.94%
Evaluación del Desempeño ⁵¹ Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	14. Lista 1 % de Funcionarios	99.55	98.38	98.82%
	15. Lista 2 % de Funcionarios	0.23	0.69	33.33%
	16. Lista 3 % de Funcionarios	0.23	0.23	100%
	17. Lista 4 % de Funcionarios	0.00	0.00	No aplica

50 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

51 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.